

POLICIA DE _____

OFICINA DE IDENTIFICACION _____

PRONTUARIO

DE

Travel Sebastian Gungu

Illegible signature

82928

Convenio Internacional de Policía

20 de Febrero de 1920

Art. 10.—Los contratantes procurarán facilitar que toda persona honesta se prueva de su cédula o certificación de identidad conforme al sistema dactiloscópico, la cual además de ponerla a cubierto de posibles molestias, ha de ser un elemento de información personal útil en muchas circunstancias.

9 de Marzo de 1928

